



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE COSTA RICA EN VISITA "AD LIMINA"**

*Viernes 30 de noviembre de 2001*

*Queridos Hermanos en el Episcopado:*

1. Durante estos días de vuestra visita *ad Limina* habéis tenido la oportunidad de venerar las tumbas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, renovando ante ellas la fidelidad a la fe recibida, y revitalizar el espíritu evangelizador, que hizo de estos grandes testigos de Cristo, junto con los demás Apóstoles, fundamento firme de la Iglesia de todos los tiempos (cf. *Ef 2, 20*). Es, pues, como un retorno a los orígenes mismos del ministerio apostólico que desempeñáis en las diversas Iglesias particulares de Costa Rica, plantando y regando la semilla del Evangelio, para que Dios la haga crecer abundantemente (cf. *1 Co 6-7*).

Con este espíritu os recibo hoy con gran gozo, para compartir vuestras preocupaciones pastorales, alentar los esfuerzos por enraizar cada día más el Evangelio en el corazón de los queridos hijos e hijas costarricenses, y cumplir con el encargo dado a Pedro por Jesús de confirmar en la fe a sus hermanos (cf. *Lc 22, 32*).

Agradezco cordialmente a Mons. Román Arrieta Villalobos, Arzobispo de San José y Presidente de la Conferencia Episcopal, las palabras que me ha dirigido en nombre de todos, expresando la cercanía y el espíritu de comunión con el Obispo de Roma, al que os unen lazos de unidad, de amor y de paz (cf. *Lumen gentium*, 22). En ellas siento también el palpitar de un pueblo "de fecunda historia y amante de la paz" (*Saludo en el Aeropuerto de San José*, 2.3.1983, 1), del cual conservo tan grato recuerdo desde mi Visita Pastoral en 1983.

2. Me complace saber que, ante los desafíos del nuevo milenio, vuestro País está abierto a la esperanza, fundada sobre todo en la generosa entrega de los Pastores y sus colaboradores a la misión evangelizadora. Ésta se ve alentada este año por la conmemoración del centenario de un

eximio predecesor vuestro, Mons. Bernardo Augusto Thiel, segundo Obispo de San José, que desarrolló una larga y prolífica actividad pastoral y supo difundir prontamente las primeras semillas de la doctrina social de la Iglesia. A ello se debe, en buena parte, la larga tradición democrática, de diálogo y tolerancia en Costa Rica, herencia preciosa que ha de llevaros a una renovada confianza en la fuerza pacificadora del Evangelio, en un momento histórico en que este valor, indispensable para las naciones y el conjunto del género humano, parece tan amenazado y casi imposible de alcanzar. Esta convicción ayudará también a enfocar con clarividencia cristiana los procesos actuales de convivencia social, uno de los cuales es la presencia en Costa Rica de numerosos emigrantes procedentes de países colindantes.

También es motivo de satisfacción vuestra sensibilidad por mantener e incrementar el espíritu de comunión, tanto en cada una de vuestras comunidades eclesiales como entre vosotros mismos y con las Iglesias hermanas de Centroamérica. Estas relaciones adquieren un gran valor, no solamente porque promueven con mayor eficacia determinados aspectos de la acción pastoral, sino porque hacen de la Iglesia "la casa y la escuela de comunión", que es "el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza" (*Novo millennio ineunte*, 43).

3. La espiritualidad de comunión tiene un ámbito privilegiado de aplicación en las relaciones de los Obispos con sus sacerdotes, por la perfecta sintonía y concordia que ha de existir entre el Pastor y sus más inmediatos colaboradores en el impulso de la pastoral conjunta de toda la diócesis (cf. *Christus Dominus*, 16). En las Relaciones que habéis enviado se destaca la atención especial que prestáis a vuestro clero, relativamente numeroso en términos comparativos, y del que ahora os preocupa sobre todo su renovación espiritual y pastoral. Queréis que cada sacerdote viva "*su encuentro personal con Jesucristo vivo, para ser agente cualificado de conversión, comunión y solidaridad, e impulsar así la Nueva Evangelización*", como decís en el reciente mensaje que les habéis enviado (*El Sacerdote que queremos. Mensaje de los Obispos de Costa Rica a sus Sacerdotes*, 12.4. 2001, IV).

Todo esto ha de traducirse en acciones concretas que lleven a un discernimiento más atento en la admisión de los aspirantes, a una intensificación de la formación específicamente espiritual de los seminaristas, acompañándoles y guiándoles "hacia una madurez afectiva que los haga aptos para abrazar el celibato sacerdotal y capaces de vivir en comunión con sus hermanos en la vocación sacerdotal" (*Ecclesia in America*, 40). Tampoco se han de olvidar los necesarios programas de formación permanente para todos los sacerdotes pues, si toda acción pastoral tiene como objetivo prioritario la santidad, los ministros del Evangelio han de ser los primeros en dar testimonio de este "compromiso que ha de dirigir toda la vida cristiana" (*Novo millennio ineunte*, 30). En este aspecto, es insustituible el trato personal, amigable y cercano, del Obispo con sus sacerdotes, para alentarles en su vocación, orientarles en sus actividades, avivar en ellos el celo apostólico y, si fuera el caso, corregirles paternalmente, con bondad y prontitud.

4. En Costa Rica, como en otros países, el hombre está viviendo un momento dramático y, al

mismo tiempo, fascinante. Por un lado parece difundirse por doquier un estilo de vida basado en criterios meramente materiales, que incitan al consumismo trivial, lo cual comporta tantas secuelas negativas para la dignidad de las personas y el bien común de la sociedad. Por otro, sin embargo, se aprecia un resurgir de un hondo espíritu religioso, bien arraigado en el pueblo costarricense, y la búsqueda de un profundo y consistente sentido de la vida. En este contexto cobra una actualidad aún mayor, si cabe, la urgencia de "recuperar y presentar una vez más el verdadero rostro de la fe cristiana, que no es simplemente un conjunto de proposiciones que se han de acoger y ratificar con la mente, sino un conocimiento de Cristo vivido personalmente, una memoria viva de sus mandamientos, una verdad que se ha de hacer vida" (*Veritatis splendor*, 88). En efecto, la Iglesia tiene la misión de llevar la luz del Evangelio a todos los ámbitos de la existencia humana, con el fin de todos los hombres consigan la salvación (cf. *Lumen gentium*, 24) y se realice en cada uno la vocación universal a la santidad.

Por eso es de suma importancia emprender con decisión una acción evangelizadora que no solamente alcance a todos los sectores de la sociedad, sino que haga crecer en los fieles el gozo de creer y celebrar su fe, su responsabilidad de ser miembros del cuerpo de Cristo (cf. *1 Co* 12, 27) y su participación en la misión de proclamar la Buena Nueva a toda la creación (cf. *Mc* 16, 15). Para ello es necesario un decisivo impulso de la catequesis, la cual, de manera paulatina, constante y bien articulada, proporcione una formación cada vez más consistente en la fe. De este modo se prepara a los cristianos de hoy a dar respuesta a quien pida razón de su esperanza (cf. *1 Pe* 3, 15) en medio de las tendencias secularistas. Al mismo tiempo, haciéndose eco fiel de la enseñanza de Jesús, que tanta maravilla suscitaba en la muchedumbre (cf. *Mt* 22, 22.33), se ofrece el verdadero sentido trascendente de la existencia, previniendo así los avances proselitistas de las sectas y de los nuevos grupos religiosos (cf. *Ecclesia in America*, 73).

5. Conozco vuestros esfuerzos por implicar a los laicos en esta tarea, como ya os indicaba en mi Visita a Costa Rica (cf. *A los Obispos de América Central*, 2.3. 1983, 3), y constato con satisfacción el aumento de catequistas en vuestras diócesis durante los últimos años. Ellos son muchas veces el cauce más cercano a través del cual el don de la fe crece en los niños e ilumina las diversas fases y situaciones de la vida, por lo que merecen una especial atención de los Pastores, de manera que no les falte la debida formación teológica y espiritual, sean con su vida testigos de lo que enseñan y tomen plena conciencia de lo trascendente de su misión en la Iglesia.

Los catequistas laicos, además, por su especial vinculación a la parroquia o a otras comunidades eclesiales, por su formación teológica y su familiaridad con la doctrina de la Iglesia, han de ser también cristianos comprometidos en los distintos ámbitos de la vida cotidiana. De este modo aúnan su colaboración con los Pastores en las tareas más directamente pastorales con su vocación específica, que les lleva a actuar en el orden temporal "de una manera directa y concreta, guiados por la luz del Evangelio y el pensamiento de la Iglesia y movidos por el amor cristiano" (*Apostolicam actuositatem*, 7; cf. *Novo millennio ineunte*, 46).

Las grandes esperanzas que en Costa Rica, como en América y demás Iglesias del mundo, se tienen puestas en el laicado, es una llamada de atención a los Pastores para que sientan como una urgencia inaplazable atender con esmero a la sólida formación en la vida espiritual y en los criterios cristianos que los fieles laicos han de hacer operativos en el mundo de la familia, de la sociedad, de la política, del trabajo o de la cultura (cf. *Ecclesia in America*, 44). Para ello será de gran ayuda el seguimiento cercano y la promoción de movimientos o asociaciones específicas, que sirvan de cauce a un apoyo mutuo de sus miembros, a una más fácil incorporación de las nuevas generaciones y a una actuación más organizada y estable de sus cometidos.

6. También habéis manifestado vuestra preocupación por la situación de la familia en vuestro País, que no ha sido inmune a "la crisis generalizada y radical de esta institución fundamental" (*Novo millennio ineunte*, 47). Tal vez en algunas de vuestras diócesis este fenómeno puede haber causado un especial impacto, tanto por la rapidez con que se ha producido como por la gran estima que tradicionalmente se ha tenido de la familia, provocando un cierto desánimo ante un fenómeno inesperado y en apariencia inexorable. Por ello deseo recordaros las confortadoras palabras de Jesús cuando sus discípulos más cercanos titubeaban: "*¡Animo!, que soy yo; no temáis*" (Mt 14, 27). Con estas palabras en la mente y el corazón alejaremos la tentación de claudicar en el deber de velar por el gran tesoro de amor y de vida que Dios nos ha dado con la institución de la familia, fundada en el matrimonio indisoluble.

En efecto, la Iglesia no puede quedar impasible cuando se cuestiona del don y el derecho fundamental a la vida ya desde sus comienzos; o cuando se empobrece el amor de los esposos, se degrada el valor de la fidelidad mutua o se quebranta la natural relación del hombre y la mujer, que alcanza su auténtica plenitud en el matrimonio. Por fidelidad al Evangelio y aprecio radical a la dignidad de todo ser humano, no se puede ser neutrales ante fenómenos que denotan una cultura hedonista, de egoísmo y de muerte, por grandes que sean las dificultades y poderosas las influencias externas.

A este respecto, es necesario revitalizar constantemente una pastoral de la familia que prepare adecuadamente a los jóvenes para formar un nuevo hogar; que acompañe también a los esposos en las dificultades que puedan encontrar, ayudándoles a acoger gozosamente a los hijos, educarles con ternura y transmitirles la fe. También será preciso impulsar las condiciones sociales, económicas y legales que mejor salvaguarden la unidad y estabilidad de los hogares, invitando a las familias mismas a "hacerse promotores de una eficaz presencia eclesial y social para tutelar sus derechos" (*Novo millennio ineunte*, 47).

7. Deseo referirme también en este encuentro con vosotros a un sector tan decisivo para la Iglesia como es el de los Institutos religiosos y demás personas consagradas. Ellos han contribuido de manera determinante, no sólo a la evangelización de vuestras tierras, sino también a forjar en buena medida la misma identidad cultural de Costa Rica, potenciando muy significativamente en la actualidad la acción pastoral en diversos sectores.

La Iglesia da continuamente gracias al Espíritu por la vida consagrada que Él suscita en su seno, la cual "hunde sus raíces en el Evangelio y da frutos copiosos en cada época" (*Vita consecrata*, 5). Algunos de estos frutos son bien visibles a través de las numerosas obras e instituciones dedicadas a la educación, al apostolado juvenil, al cuidado de los enfermos o a la atención de las múltiples formas de pobreza y marginación. Pero, por encima de sus actividades concretas, la comunidad eclesial ha de apreciar que sea "una manifestación particularmente rica de los bienes evangélicos y una realización más completa del fin de la Iglesia" (*ibíd.*, 32). El desarrollo de la vida consagrada en cada Iglesia particular denota en cierto modo su capacidad de presentar a Cristo con un vigor y atractivo tal que suscita en muchos de sus miembros los deseos de seguirle con total radicalidad evangélica.

Por eso incumbe a los Pastores el deber de promover las vocaciones también a la vida consagrada y velar para que sea respetada la identidad propia de cada Instituto (cf. *C.I.C.*, cc. 385. 586), para lo cual han de fomentar entre los fieles la estima de una vida totalmente consagrada a Dios y establecer formas de pastoral vocacional que manifiesten "el compromiso coral de toda la Iglesia" en este campo (cf. *Vita Consecrata*, 64).

8. Os aliento, pues, queridos Hermanos Obispos de Costa Rica, a seguir dando un nuevo impulso a las tareas de la evangelización, para colmar con el mensaje de Cristo los anhelos más profundos de todos los sectores del Pueblo de Dios: niños y jóvenes, enfermos y ancianos, mujeres y hombres, familias y pueblos, pobres y desamparados. Pongo bajo la protección de Nuestra Señora de los Ángeles, Madre y Abogada del pueblo costarricense, los propósitos pastorales que os animan y que, con la estrecha colaboración de los sacerdotes, personas consagradas y laicos comprometidos, han de revitalizar, en este comienzo de milenio, la firmeza de la fe en las Iglesias particulares que os ha sido confiadas.

Mientras agradezco la generosidad con que desempeñáis vuestro ministerio, os ruego que transmitáis a las comunidades que os esperan, tras esta visita *ad Limina*, el saludo cordial y la cercanía afectuosa del Papa, junto con la Bendición Apostólica, que os imparto de corazón.